

### Acta de Reunión de Asistencia al Cumplimiento

Materia	Presencial o virtual	Fecha	Objetivo
Ruidos	Virtual	22-04-2024	Orientar, aclarar y explicar elementos, plazos y características de un programa de cumplimiento, a fin de que el titular pueda presentar uno

#### Asistentes

Nombre	Organización	
Luis Bravo Herreros	Gerente General, Empresa Constructora Bravo e Izquierdo Limitada	
Pablo Fuenzalida R.	Gerente de Proyectos, Empresa Constructora Bravo e Izquierdo Limitada	
Carola Celis G	Administradora de Obra, Empresa Constructora Bravo e Izquierdo Limitada	
Raissa Filgueira	Asesora, Empresa Constructora Bravo e Izquierdo Limitada	
María Paz Córdova Victorero	Superintendencia del Medio Ambiente	
Pamela Zenteno Rivera	Superintendencia del Medio Ambiente	

#### Materias tratadas en general

- Definición de programa de cumplimiento, su fin y los beneficios de su cumplimiento. Se aclara que puede presentarse un PdC con medidas ya ejecutadas en su totalidad.
- Aclaración de plazos para su presentación.
- Estado de la obra (finalizada con certificado de recepción definitiva).
- Medios de prueba a presentar, en especial planos de ubicación de maquinaria, facturas y boletas de materiales y fotografías.

\*Nota: El objeto de esta reunión es la explicación, aclaración, orientación y, o asistencia para el cumplimiento de algunos de los instrumentos de competencia del organismo, junto con comprender el alcance de las obligaciones ambientales asociadas y, o de los procedimientos, procesos y sistemas de la SMA, de conformidad con lo establecido en el artículo 3, letra u, de la LOSMA. Cabe precisar que las orientaciones expresadas en esta reunión se basan en los antecedentes disponibles al momento de efectuarse esta, y no representan un pronunciamiento formal, ni suponen una anticipación de las decisiones que adopte esta Superintendencia. En esta instancia, no será recibida documentación, la cual podrá ser acompañada a través de los canales formales establecidos por esta SMA. Está estrictamente prohibido grabar por audio y, o video esta reunión.



María Paz Córdova Victorero, Fiscal Instructora  
Superintendencia del Medio Ambiente

